MURCIA

Provincia de Murcia

21.054. «María Luisa». Hierro. 99. Lorca.
21.066. «2.ª Montecarlo». Hierro. 220. Cartagena.

PALENCIA

Provincia de Palencia

3.042. «San Nicolás». Carbón. 135. Villalba de Guardo.

SALAMANCA

Provincia de Zamora

1.111. «La Pastora». Hierro. 60. Zamora.
1.184. «El Milano». Estaño. 28. San Román de los Infantes y Almaraz de Duero.
1.215. «Amp. a Manolito». Manganeso. 15. Villanueva de los Corchos.
1.216. «Samir». Manganeso. 78. Samir de los Caños.
1.221. «Amp. a Samir» (fracción primera). Manganeso. 16. Samir de los Caños.
1.221 bis. «Amp. a Samir» (fracción segunda). Manganeso. 68. Samir de los Caños.
1.222. «Tranquilidad». Manganeso. 42. Gallegos del Río y Lober.
1.224. «Ana Mary». Casiterita. 61. Ceadea, Anexo de Arcillera.
1.225. «Merceditas». Manganeso. 32. Rabanales.
1.226. «Inmaculada 2.ª». Manganeso. 260. Rábano y Aliste.
1.227. «Montes Claros». Hierro manganesífero. 960. San Vitero y Crisuela, éste anejo de Rabanales.
1.228. «Merche». Hierro. 20. Zamora.
1.229. «Los tres amigos». Manganeso. 52. Samir de los Caños.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

1.697. «Amalia». Piedra pómez. 109. Los Realejos.
1.275. «Las llaves de la fuente». Piedra pómez. 144. Fasnia.
1.726. «Amp. a Salto del Barrero». Piedra pómez. 70. Candelaria y Arafo.
1.731. «El Colmenar». Piedra pómez. 49. Arico.

VIZCAYA

12.557. «Basarreta». Cuarzo. 21. Guecho y Berango.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

* * *

RESOLUCION del Distrito Minero de Ciudad Real por la que se hace pública la caducidad de diversos permisos de investigación.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber:

Que por el Excmo. Sr. Ministro de Industria ha sido dictada la caducidad de los siguientes permisos de investigación:

Número, 11.621; nombre, «Amp. a La Sevillana»; termino municipal, Fuencaliente; interesado, Antonio Sarmiento Sáenz.

Número, 11.667; nombre, «Almudena»; término municipal, Ballesteros y Pozuelo; interesados, Jesús Ecija y Alfonso Toledano.

Número, 11.721; nombre, «Leonor»; término municipal, Almodóvar; interesado, Isidoro Martín del Olmo.

Número, 11.731; nombre, «Santa Elvira»; término municipal, Torre de Juan Abad; interesado, Luis Ladrón de Guevara.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniendo a los interesados del derecho que les asiste de entablar recurso contencioso-administrativo contra esta Resolución, en el plazo de sesenta días naturales, desde esta publicación, siempre que se cumplan los requisitos que regulan su jurisdicción, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento general para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946, modificado por Decreto de 13 de marzo de 1953.

* * *

RESOLUCION del Distrito Minero de Oviedo por la que se hace pública la concesión de los permisos de investigación que se citan.

El Ingeniero Jefe de este Distrito Minero hace saber: Que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

OVIEDO

26.353. «Santiago». Espato-flúor. 29. Colunga.
27.455. «Simón y Suárez número 6». Carbón. 313. Cangas del Narcea.
27.722. «Intrusa». Carbón. 111. Cangas del Narcea.
27.880. «Enlace». Hierro. 160. Salas.
28.122. «Consolación». Hierro. 145. Allande.
28.127. «Simón y Suárez número 7». Carbón. 521. Cangas del Narcea.
28.160. «Las Colladas». Caolín. 344. Tineo y Salas.
28.182. «2.ª ampliación a las Colladas». Caolín. 168. Tineo y Miranda.
28.246. «2.ª ampliación a minerales del Narcea». Hierro 238 Salas y Miranda.
28.248. «Tres Amigos». Caolín. 30. Salas.
28.265. «La Despreciada». Antracita. 100. Cangas del Narcea.
28.271. «Dos Amigos». Carbón. 100. Cangas del Narcea.
28.290. «La Venta». Hierro. 40. Salas.
28.297. «María». Hierro. 108. Cangas del Narcea.
28.313. «Coto de los Indianos». Antracita. 1.690. Cangas del Narcea.
28.343. «Mari Puri». Carbón. 1.065. Cangas del Narcea.
28.346. «San Cristóbal». Hierro. 44. Cangas del Narcea.
28.352. «Clara». Antracita. 161. Cangas del Narcea.
28.383. «Carmina». Hierro. 24. Cangas del Narcea.
28.441. «Carmina». Hierro. 55. Salas.
28.512. «San Julián». Cobre. 24. Ponga.
28.717. «Julita». Carbón. 238. Lena y Quirós.
29.005. «Milagros». Cuarzo. 370. Ribadesella.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes.

* * *

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Liquidadora de Material por la que se anuncian subastas para la enajenación de automóviles y material diverso.

Se celebrarán en esta Maestranza los días 29 de noviembre, 2, 6, 13, 16 y 20 de diciembre de 1960, a las diez horas, y comprenden automóviles y material diverso.

Los automóviles podrán ser examinados en el Parque Central de Automovilismo de este Ejército, en Getafe, y el resto del material en esta Delegación, en días laborables, de las ocho a las catorce horas.

Detalles, en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire, Parque Central de Automovilismo, y en esta Delegación.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 9 de noviembre de 1960.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—8.547.

* * *

RESOLUCION del Servicio de Propiedades de la Región Aérea Central por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras de «Instalación y acceso a la estación de microondas «Chorrera», Ciudad Real».

Don José María Cañal del Busto, Capitán Jefe accidental del Servicio de Propiedades de la Región Aérea Central.

Hago saber: Que en expediente de expropiación forzosa, seguido por el trámite de urgencia para llevar a efecto el proyecto «Instalación y acceso a la estación de microondas «Chorrera», Ciudad Real», se ha señalado el día 22 de noviembre del actual, a las once treinta, en el Ayuntamiento de Almodóvar del Campo, y a las doce treinta, en el Ayuntamiento de Brazatortas (Ciudad Real), para el levantamiento de las actas previas a la ocupación a que se refiere el art. 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, lo que se pone en conocimiento de los propietarios afectados por dicho proyecto de terrenos, sitos en los términos municipales de Almodóvar del Campo y Braza-